

**LION SOLUTIONS COMERCIALIZADORA DE EQUIPOS Y
SERVICIOS GENERALES LIONSOLSA SOCIEDAD ANÓNIMA**

GUAYAQUIL, ocho de Octubre del dos mil catorce

Señor(a)
JACOME ULLOA LUIS EDUARDO

Ciudad.-

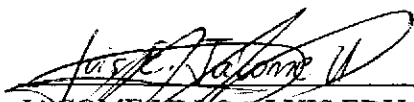
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía LION SOLUTIONS COMERCIALIZADORA DE EQUIPOS Y SERVICIOS GENERALES LIONSOLSA SOCIEDAD ANÓNIMA, otorgada el día ocho de Octubre del dos mil catorce ante el/la Notario(a) TRIGESIMO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
JACOME ULLOA MANUEL ANDRES
GUZMAN SORNOZA FERNANDO ENRIQUE
JACOME ULLOA LUIS EDUARDO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía LION SOLUTIONS COMERCIALIZADORA DE EQUIPOS Y SERVICIOS GENERALES LIONSOLSA SOCIEDAD ANÓNIMA, para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


JACOME ULLOA LUIS EDUARDO
PRESIDENTE
CEDULA: 0924734551

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2014-09-01-30-P45796

Factura No.: 001-001-0065289

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy ocho de Octubre del dos mil catorce; ante mí ABOGADO AYCART VINCENZINI CARRASCO PIERO THOMAS, Notario(a) TRIGESIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) JACOME ULLOA LUIS EDUARDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0924734551 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía LION SOLUTIONS COMERCIALIZADORA DE EQUIPOS Y SERVICIOS GENERALES LIONSOLSA SOCIEDAD ANÓNIMA; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

**PIERO THOMAS
AYCART
VINCENZINI
CARRASCO**

Digitally signed by PIERO THOMAS
AYCART VINCENZINI CARRASCO
DN: cn=PIERO THOMAS AYCART
VINCENZINI CARRASCO, c=EC, l=QUITO,
o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR,
ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACION-ECIBCE,
serialNumber=0000080688
Reason: ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
Date: 2014.10.08 10:56:53 -05'00'

ABOGADO AYCART VINCENZINI CARRASCO PIERO THOMAS

Identificación: 0909052862